



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RABANERA DEL PINAR

Subasta pública de seis parcelas urbanas

De conformidad con el acuerdo adoptado en la sesión plenaria celebrada el día 23 de octubre de 2015, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la enajenación de seis parcelas urbanas.

El pliego de condiciones estará expuesto en el perfil del contratista en la página web: www.rabaneradelpinar.es, y en las dependencias municipales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, miércoles y viernes, de 9:00 a 15:00 horas, excepto festivos, siendo la fecha límite el día 9 de diciembre de 2015, hasta las 11:00 horas. Teléfono 947 38 61 71.

La presentación de proposiciones presupondrá la aceptación, por parte del interesado, de las cláusulas del pliego. También supone el conocimiento del proyecto y el pliego de prescripciones técnicas, que podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

La constitución de la Mesa y apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el día 9 de diciembre de 2015, a las 13:00 horas.

En Rabanera del Pinar, a 23 de octubre de 2015.

El Alcalde,
Agustín Elvira Elvira